

**INFORME ANUAL DE PRESIDENCIA – GERENCIA GENERAL
DE LA COMPAÑÍA
IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.
DEL 1 DE ENERO DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Señores Socios:

Conforme las leyes y normas legales aplicables, por medio del presente tengo a bien presentar a ustedes el informe de Presidencia - Gerencia General de la compañía *Iralgraf Ecuatoriana Cia. Ltda.*, con respecto al ejercicio económico 2014, esto es, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

1.- ANTECEDENTES:

La compañía, durante el período 2014, no ha presentado actividad económica alguna. El proceso de fusión que se encontraba previsto hacer con otras dos compañías no ha tenido avances y se ha suspendido. Se espera resolver este punto en el próximo ejercicio económico.

Con este panorama, la administración de esta compañía ha velado porque se disminuyan los gastos y se cumpla con todas las obligaciones de la compañía, a fin de que no tenga inconvenientes al final de este período financiero.

2.- INFORME DE RESULTADOS:

Como mencioné en el punto anterior de mi informe, dado que no ha habido mayores movimientos económicos en el período fiscal 2014, debo indicar a la Junta que no ha habido ventas; y los valores que deben mencionarse son Ingresos por aplicación de las normas NIIFs, en la suma de USD\$1.198,38, y una pérdida total del ejercicio por la suma de USD\$11.540,00.

Pese a ese resultado cabe indicar que se han reducido gastos con respecto al ejercicio económico 2013 y que la pérdida es menor en comparación al ejercicio económico anterior que fue de USD\$ 16.139,00. Por lo que, se continuará con esa política mientras se define la situación jurídica de la compañía con respecto a la probable fusión con otras del mismo ramo.

3.- MARCO LEGAL Y ADMINISTRATIVO:

En el campo legal, no se ha presentado ninguna clase de novedades para la compañía. Se ha cumplido con los requerimientos legales, según las leyes, normas y reglamentos relacionados al funcionamiento de la compañía.

En el campo Administrativo, como ya he manifestado, se ha procedido con la organización general de la compañía, la implementación de normas y recursos necesarios para reducir costos y gastos, así como para mantener un orden estricto pese a la poca actividad de la compañía.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, las normas y leyes civiles, tributarias y demás aplicables a la vida jurídica de la compañía, así como las normas legales contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual.

4.- CONCLUSIONES:

Mantendremos las políticas implementadas, continuaremos en el objetivo de mantener la compañía en funcionamiento.

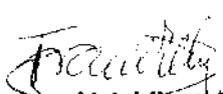
5.- RECOMENDACIONES Y NUEVAS METAS:

La Presidencia - Gerencia General recomienda continuar con la gestión emprendida, continuar y mejorar las políticas implementadas. Se recomienda a los socios retomar el tema de la fusión de la compañía y emprender las acciones necesarias para culminar este proceso.

Se que la compañía nos depara mayores satisfacciones para el futuro. Mis mejores augurios para la compañía.

Suscribo, agradeciendo siempre, la confianza depositada en la administración.

Muy atentamente,



Sr. Francisco Valdivieso Briz
Presidente - Gerente General
Iralgraf Ecuatoriana Cía. Ltda.